

**INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Quito, 17 de Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa ALMECSA S.A. y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- El entorno político se ha mostrado con aceptable estabilidad lo que ha determinado también estabilidad económica, según lo previsto por el Presidente de la República para el año 2014 se terminaría con una inflación del 3.2% y un crecimiento real del PIB del 4.5%; pero según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2014 se situó en el 3.67% y un crecimiento real del PIB de 3.68%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2014 se situó en 4.54% según los datos estadísticos del Banco Central del Ecuador.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

2.1.- La Empresa a la que represento desde Julio del año 2013, inició sus operaciones en el año que termina como lo habíamos previsto, reconozco que el movimiento obtenido no ha proporcionado utilidades pero se ha logrado contactos que nos han permitido obtener ingresos para cubrir los gastos de operaciones y servicios del año económico; los mismos que se reflejan en los informes financieros que se han presentado, en cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para este período, puedo señalar que aún no se ven favorables para la empresa, lo que nos obliga a doblar esfuerzos para cumplirlos en el año que comienza.

2.2.- Analizando los gastos de Administración, operación y ventas en el período que se analiza superan nuestros ingresos, lo que nos exige para este nuevo período,



hacer una proyección de crecimiento del 1.5% para evitar comprometer nuestros pasivos con obligaciones financieras o el capital de los Accionistas.

2.3.- Para el presente año 2015, es importante insistir en buscar contactos con las empresas de actividades similares que requieran de nuestros servicios complementarios y así mejorar nuestros ingresos para lograr superar los costos y gastos operativos para obtener la proyección deseada.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

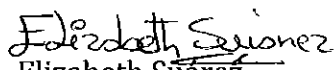
4.1.- Se enviarán los informes financieros anuales a la Superintendencia de Compañías, así como los anexos respectivos de la información societaria, informe de Gerencia, Acta de la Junta General de Accionistas, Informe de Comisario y el Informe de Notas a los Estados Financieros.

4.2.- Se ha cumplido con las declaraciones de impuestos tanto del IVA como de retenciones en la fuente, anexos transaccionales, Anexo de Relación de dependencia y anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores al Servicio de Rentas Internas (SRI).

4.3.- En cuanto a los informes al Ministerio de Relaciones Laborales, no se ha dado cumplimiento ya que la empresa no tiene personal bajo dependencia laboral y por lo tanto tampoco ha generado obligaciones con el IESS.

Me complace enviar el informe del primer año de actividades bajo mi Gerencia con la satisfacción de haber cumplido en lo que me ha sido posible y para su respectivo análisis adjunto los estados financieros del año que termina 2014 para su respectiva aprobación.

Atentamente,


Elizabeth Suárez
Gerente General
ALMECSA S.A.